

Jos^a Con el Estado

Regub^a Peruana

208

Lima Agosto 25 de 1826

Don Jos^o Ma Mesa Capitular

Don favor de vacante Mayor y menor, co
responden a esta Provincia, seplara ya cumplido: Qua
tro mil ciento setenta y nueve p^o medio real
que es regular exitar en su anual, lo que se
tervina y haver trasladar a esta para su pe
cinq atonacion, como lo expenaron el celo y
honor con q^{ue} se conduce y en los asuntos de
servicio del Estado.

Dijo que as



O. n. 146 - 2908

MH-01146

CAJ. 54

DOC. 213

FOL. 1